

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
 FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
 CONSEJO DE FACULTAD - DECANATURA
 Pereira, 31 de Enero de 2017
 Acta No. 003

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Salón Heliconias Jardín Botánico.

ASISTENTES	ÁREA	ASISTENCIA	
		SI	NO
LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ	Presidente, Decano Facultad de Ciencias Ambientales	X	
CARLOS IGNACIO JIMENEZ MONTOYA	Director Programa de Administración Ambiental	X	
JORGE IVAN OROZCO BETANCURTH	Director Programa de Turismo Sostenible por Ciclos	X	
JUAN MAURICIO CASTAÑO ROJAS	Director Posgrados	X	
JUAN CARLOS CAMARGO GARCIA	Jefe Departamento de Ciencias Básicas Ambientales	X	
ANA PATRICIA QUINTANA RAMIREZ	Jefe Departamento de Estudios Interdisciplinarios	X	
TITO MORALES PINZON	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	X	
CARLOS ALFONSO VICTORIA MENA	Representante de los Docentes	X	
JENNY ADRIANA GARCIA PALACIO	Representante de los Egresados	X	
DANIEL EDUARDO CORTES ESTUPIÑAN	Representante de los Estudiantes		X S.E.

INVITADOS	ÁREA	ASISTENCIA	
		SI	NO
AIDA MILENA GARCÍA ARENAS	Directora Centro de Gestión Ambiental	X	
JORGE AUGUSTO MONTOYA ARANGO	Director Centro Regional de Producción más Limpia		X
JORGE HUGO GARCIA SIERRA	Director Jardín Botánico		X

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación quórum.
2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.
3. Lectura y aprobación Acta 002
4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.
5. Asuntos Departamentos, Centro de Gestión Ambiental, Escuela de Posgrados, Programa de Turismo, Programa Administración Ambiental, Jardín Botánico, Informe Decano.
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación quórum.

Se verifica el quórum y se puede sesionar.

2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.

Se nombra como secretario.

3. Lectura y aprobación

Se aprueba por unanimidad con algunas correcciones de digitación

4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.

- ASUNTOS ESTUDIANTES
- ASUNTOS DOCENTES

-Oficio 03-1354 (31/01/2017). De: Docente Ana María López Gutiérrez. Asunto: solicito recomendación ante la Vicerrectoría Académica de la Universidad Tecnológica de Pereira un apoyo económico para el pago parcial de la matrícula correspondiente al cuarto semestre de sus estudios doctorales.

Se aprueba la recomendación a la Vice-rectoría Académica.

-Oficio 03-1302 (31/01/2017). De: Docente Jhon Jairo Arias Mendoza. Asunto solicita tramitar ante la Vicerrectoría Académica, el pago del segundo semestre del Doctorado en Ciencias Ambientales ofrecido en la Universidad Tecnológica de Pereira.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-Oficio sin radicado (31/01/2017). De: Docente Manuel Tiberio Flórez Calderón: Asunto: Solicitud recomendación apoyo económico por parte de la Vicerrectoría Académica, para el pago del 50% de la matrícula correspondiente a un valor de \$2'655.781 pesos para el segundo semestre del Doctorado en Ciencias Ambientales.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-La profesora Ana Patricia Quintana informa que teniendo en cuenta la aprobación de sabático del Profesor León Felipe Cubillos Quintero durante el presente semestre se aprueban las siguientes modificaciones en la carga académica del Departamento de Estudios Interdisciplinarios.

- La Práctica Ambiental Interdisciplinaria III será ofrecida por el Profesor Miguel Angel Dossman, sobrecarga
- Cultura Ambiental II, grupo 1 será ofrecido por el Prof. Mateo Pazos Cárdenas.
- Cultura Ambiental II, grupo 2 será ofrecido por el Prof. Carlos Eduardo López.
- Cultura Ambiental I, grupo 3 será ofrecido por la Prof. Carolina Saldarriaga.
- Cultura Ambiental I, grupo 1 será ofrecido por el Prof Guillermo Castaño

-Surge la inquietud frente a docentes catedráticos y/o transitorios que están estudiando maestrías o doctorado y además tienen su carga académica completa. Esta situación afecta no solo el desempeño laboral, sino académico para cumplir con los tiempos de graduación.

Es importante que el Consejo de Facultad determine los mecanismos pertinentes para incentivar económicamente a los docentes y disminuir aún el número de horas electivas de clase.

-Es importante pensar en el tema de bienestar para los docentes, pues no solo carga académica, si no la formación pedagógica y la formación humana para abordar una integralidad.

-En relación con la evaluación docente es importante incentivar al mayor número de estudiantes para que la evaluación tenga mayor validez.

El profesor Carlos Alfonso Victoria insiste que en el plan de mejoramiento de la facultad para el 2017 debe insertarse con toda claridad lo siguiente: divulgación del conocimiento a través de publicaciones (revista). Una agenda académica de cara al postconflicto. Incentivar y respetar el pluralismo.

Apoyo integral a los profesores transitorios de tiempo completo y medio tiempo en su formación pos gradual.

- ASUNTOS EGRESADOS

La situación de los egresados es crítica. Se convirtió en un cuello de botella con respecto a la expedición de la tarjeta profesional. El problema es logístico: El consejo profesional no cuenta con una máquina para fabricar la tarjeta. Cuesta \$ 40 millones. Se acordó elaborar una carta por parte del Consejo de Facultad en la cual se insista en una solución pronta.

5. Asuntos Departamentos, Centro de Gestión Ambiental, Escuela de Posgrados, Programa de Turismo, Programa Administración Ambiental, Jardín Botánico, Informe Decanatura.

- ASUNTOS DEPARTAMENTOS

CIENCIAS BÁSICAS

No hay asuntos

ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS

No hay asuntos

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

No hay asuntos

- ASUNTOS CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL

-La profesional Aida García informa sobre la inclusión de la política ambiental institucional en la Facultad a través de procesos como indicadores ambientales, compras sostenibles, cuentas sostenibles y demás procesos que permitan generar una facultad con reconocimiento en gestión ambiental para instituciones educativas.

- ASUNTOS ESCUELA DE POSGRADOS

-Oficio 02-2722-2 (30/01/2017). De: Director Maestría en Ecotecnología Juan Mauricio Castaño Rojas. Asunto: Recomendación Comité Autoevaluación M. en Ecotecnología, el Comité Curricular de la Maestría en Ecotecnología reunido el 30 de enero de 2017, Acta No 2, remite para su respectiva aprobación del Comité de Autoevaluación para iniciar el proceso de Acreditación del Programa de la siguiente manera:

Factor 1. Cumplimiento de objetivos y coherencia del PEI - Docente Carlos Ignacio Jimenez Montoya

Factor 2. Estudiante - Docente Andrés Duque Nivia

Factor 3 Profesores - Docente Carlos Eduardo López

Factor 4. Procesos Académicos y Lineamientos Curriculares - Docente Diego Paredes Cuervo

Factor 5. Investigación - Docente Tito Morales Pinzón

Factor 6. Articulación con el Entorno - Docente Luis Gonzaga Gutierrez

Factor 7. Internacionalización - Docente Juan Carlos Camargo García

Factor 8. Bienestar y Ambiente Institucional - Docente Juan Mauricio Castaño

Factor 9. Graduados y Análisis de impacto del Programa - Docentes Alexander Feijoo y Carlos Alberto Ossa

Factor 10. Recursos Físicos y Gestión Administrativa y Financiera - Docente Jorge Augusto Montoya.

Se aprueba, continuar con las gestiones pertinentes.

-Para el próximo Consejo de Facultad, el director de la Escuela de Posgrados presentará un informe de cada uno de los estudiantes de postgrado, que poseen carga académica en el pregrado, con el fin de actualizar que tipo de

apoyo se brindará

- ASUNTOS PROGRAMA DE TURISMO

-Informe Director Programa de Turismo Sostenible, el profesor Jorge Ivan Orozco hace la siguiente apreciación de cifras para el 2017

- Estudiantes Programa de Administración Ambiental 209
- Estudiantes Programa de Turismo 354
- Profesores equivalentes Programa Administración Ambiental 37
- Profesores equivalentes programa de Turismo 9

1 profesor (admon) = 19 estudiantes

1 profesor (turismo) = 40 estudiantes

Esta realidad muestra las limitaciones para el plan de acción. No hay con quién.

Desde el 2015 estan trabajando en la autoevaluación y hay un plan de acción al 2018.

-Presentación de proyectos de turismo 2017, para X, VIII y VII semestres debe remitirse a Vicerrectoría.

-Tenemos el listado de estudiantes de rotaciones se requiere que la universidad pague la ARL. Se acuerda enviar la solicitud a la vicerrectoría Administrativa.

-El programa de Turismo requiere diseñar y consolidar un proceso de extensión: Anato, Cotelco y la gobernación. Están pidiendo capacitación y asesoría. Están pendientes de una reunión con la Vice-rectoría Académica y la Vice-rectoría Investigación y Extensión.

- Se requiere presentar las propuestas para el reglamento estudiantil pues algunos artículos hacen complejo el cumplimiento del programa: P.E si solo se tienen los 16 créditos por semestre y el programa tiene 15 por semestre hay un déficit de 10 créditos en 10 semestres aún cuando el programa tiene 161 créditos.

-El Vicerrector Académico contactó con la Carlota Sánchez para trabajar en articulación, ya se tuvo la primera reunión. Ahora se debe aclarar con qué residuos se hace este proceso.

- Se debe pagar al ILEX 2016; la cuenta llegó al final del año pasado cuando no se podía hacer el trámite administrativo.

- ASUNTOS PROGRAMA ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

No hay informe puntual

- JARDÍN BOTÁNICO

No hay informe

- INFORME DECANATURA

Se anexa.

6. Proposiciones y varios.

-En relación a los proyectos de investigación y/o extensión es importante trabajar con el Consejo Superior para que reglamente el tema del 5% que debe ingresar al Fondo de Facultad. Así mismo esta reglamentación del Superior permite que la destinación de los recursos asociados al 5% se puedan invertir con destinación diferente al objeto del contrato de dónde provienen los recursos.

El Señor Decano se encargará de hacer nuevamente la gestión.

Comité seguimiento al fondo: Yenny Adriana García, Carlos Victoria, Aida Milena García, Luis Gonzaga Gutiérrez.

-Presupuestos 2017 Programa de Turismo, se aprueban.

-La profesora Ana Patricia Quintana presenta presupuesto del proyecto de Investigación, Innovación y Extensión Inventario de Experiencias documentales de incorporación de la dimensión ambiental y de educación ambiental de la Universidad Tecnológica de Pereira, a cargo de la profesora Ana Patricia Quintana Ramírez como ordenadora de gasto.

Se aprueba el presupuesto, la gestión ante Financiera, la inclusión en Vice-rectoría de Investigaciones y Extensión y el nombramiento de la profesora Ana Patricia Quintana como ordenadora de gasto del proyecto en mención.

A las 11:00 a.m. se da por terminada la sesión.

Luis G. Gutiérrez

LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ
Presidente
Decano Facultad de Ciencias Ambientales

CARLOS ALFONSO VICTORIA MENA
Secretario
Representante de los Docentes

Gloria Patricia S.